

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.", EFECTUADA EL DIA LUNES 11 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad De Latacunga, a los once días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle General Maldonado N°8-26 y Quijano Ordoñez, se reúnen los socios Eugenia Zurita, Ximena Segovia, Juan Segovia, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR.**

Toma la palabra la Ingeniera Ximena Segovia, Gerente Secretaria en funciones para explicar que se ha convocado a la presente Asamblea para dar a conocer el informe económico del año 2015.

Para tal efecto el Presidente solicita a secretaria que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Balances correspondientes al período 2015
2. Informe anual de la Gerente y su aprobación
3. Conocer y aprobar el informe del comisario revisor.
4. Aprobación de la presente acta.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Asamblea.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas, declara instalada la sesión, presidencia manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación del informe de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015; y, a conocer y aprobar el Informe de Gerencia e Informe de Comisario revisor.

...../.

..../.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

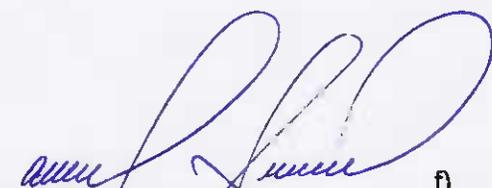
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe de Gerencia y Comisario Revisor
2. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.

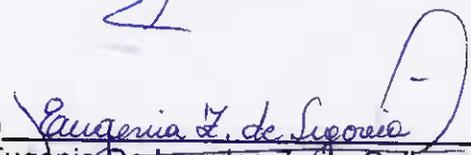
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

f) 
Juan Antonio Segovia
PRESIDENTE

f) 
Ximena Alexandra Segovia Zurita
GERENTE GENERAL SECRETARIA

f) 
Eugenia De Lourdes Zurita Gallegos
ACCIONISTA